

24 11 73

197272

197272

Int. C. B 25 B



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de Don Benjamín VILLABELLA SAN MARTIN, de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa), Isasi núm. 7-29, - - - - -

p o r

"UN EXTRACTOR DE HERRAMIENTAS DE ROSCAR ROTAS"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un extractor de herramientas de roscar rotas, especialmente aplicable a la extracción de machos para roscar rotas, dentro del orificio de la pieza en que trabajan.

5

Existen piezas de notable valor, principalmente en utillaje, matricería, etc., que muchas veces quedan inservibles al romperse la herramienta que estaba trabajando en ellas



10 y quedar en su interior. Algunas veces es posible extraer dicha herramienta, pero las dificultades con que tropieza el operario así como el tiempo empleado para ello son considerables, viniendo a redundar finalmente en un aumento oneroso del coste de la pieza que se fabrica.

15 Con el extractor que nos ocupa es factible extraer la herramienta para roscar rota de la pieza en cuestión de una forma rápida y fácil según se describirá seguidamente.

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1ª, ilustra el conjunto del dispositivo extractor, según el Modelo.

20 La fig. 2ª, es un detalle del mismo dispositivo en fase de trabajo.

Y la fig. 3ª, representa una sección transversal según la línea III-III.

25 De acuerdo con lo diseñado, el extractor consta de un eje -4- estriado longitudinalmente y con igual número de estrias que el macho roto -5- a extraer. Alrededor de dicho eje -4- hay dispuesto un anillo -6- deslizable a lo largo del mismo y dotado de una serie de orificios radiales en los que se introducen los extremos acodados -7- de sendas varillas -8- acopladas, cada una de ellas, en una estria -30 de aquél eje -4-. Dichas varillas -8- tienen por misión la de penetrar en el orificio a medio roscar de la pieza -9- y alojarse cada una en una estria del macho para roscar -partido -5-, de forma que al hacer girar el conjunto mediante la oportuna manivela o manubrio -10- acoplado al extremo opuesto del eje estriado -4-, y en sentido contrario al del trabajo del útil -5-, se consigue desenroscar a éste y extraerlo del orificio en que trabajó y se rompió.



40

Entre la boca del orificio y el anillo -6- portador de las varillas -8- se intercala un manguito -11- igualmente deslizable, que sirve de asidero y que rodea a dichas varillas -8- evitando que éstas flexionen durante su trabajo de arrastre giratorio del macho para roscar roto -5- y que se salgan de la estria correspondiente del eje -4- en la que están acoplados.

45

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, que deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

50

N O T A

55

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

60

1a.- "UN EXTRACTOR DE HERRAMIENTAS DE ROSCAR ROTAS", caracterizado por el hecho de comprender un eje estriado longitudinalmente con igual número de estrias que el macho para roscar roto o extraer, y provisto en uno de sus extremos de medios terminales para acoplamiento de una manivela, habiendo dispuesto alrededor de tal eje un anillo del que parten paralelas una serie de varillas, acopladas cada una de ellas en una estria del eje estriado, las cuales varillas al sobresalir del extremo del eje, opuesto al de la manivela, se introducen en el orificio a medio roscar, de la pieza que contiene el macho de roscar roto y alojándose cada una en una estria de éste, consiguen extraerlo del orificio mediante una acción giratoria del conjunto extrac

65



70 tor en sentido contrario al del corte del útil, puede tener dos, tres, cuatro o más canales.

75 2a.- "UN EXTRACTOR DE HERRAMIENTAS DE ROSCAR ROTAS", caracterizado por el hecho de haberse previsto además, un manguito que, rodeando a las varillas, se intercala entre el anillo portador de las mismas y la boca del orificio de la pieza a extraer el macho para roscar roto, al objeto de servir de asidero, de prestar una mayor rigidez a las citadas varillas, evitando que flexionen; tanto aquel manguito como el anillo tienen facultad de deslizarse a lo largo del eje estriado, a fin de lograr la emergencia necesaria de las referidas varillas para que se introduzcan suficientemente en las estrias de la herramienta rota.

80 3a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, - - - - -

p o r

"UN EXTRACTOR DE HERRAMIENTAS DE ROSCAR ROTAS"

90 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro páginas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 de Noviembre de 1.973

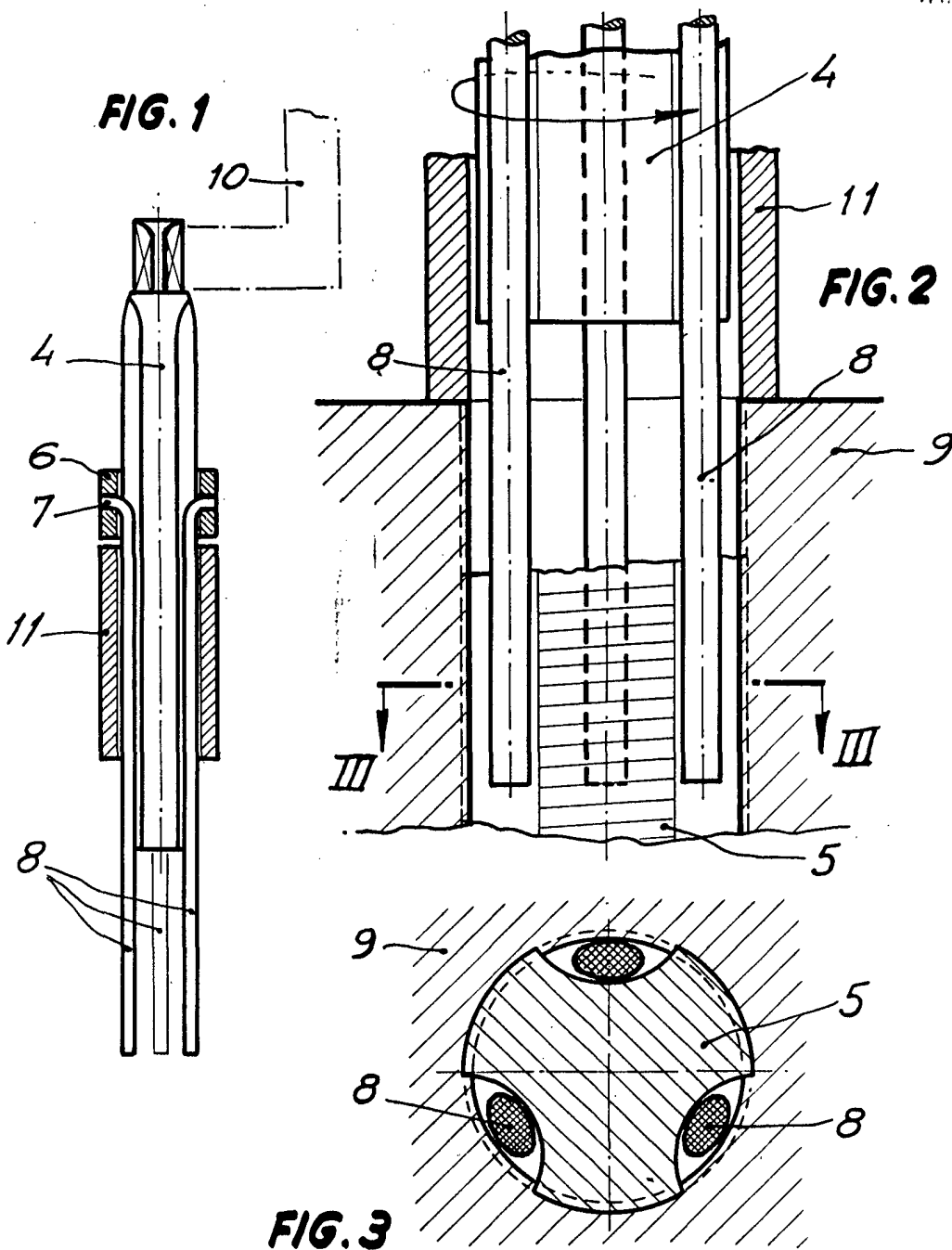
P.A., ANTONIO ARIGA

P. P.

Firmado: JUAN GUERRERO



-7.63-



Madrid, 7 NOV. 1973 1973
p.a.
ANTONIO ARICHA

Antonio Aricha

Firmado: JUAN GUERRERO

Escala variable